



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado



Buenos Aires, 28 de junio de 2007

VISTO la Resolución N° 63/03 a través de la cual se autoriza a implementar la Especialización y Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Tucumán, y

CONSIDERANDO:

Que la Resolución N° 63/03 autoriza el dictado de la Carrera mencionada y aprueba el Comité Académico, la Dirección Académica y el Cuerpo Docente.

Que por renuncia de la Mg. María Clotilde YAPUR a la Dirección Académica se hace necesario su reemplazo.

Que la Comisión de Posgrado de la Universidad ha analizado los antecedentes de la Doctora Norma Carolina ABDALA y recomienda su designación.

Que la Comisión de Enseñanza recomienda aprobar la solicitud.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología
Universidad Tecnológica Nacional
Rectorado

**EL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO DE LA
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL**

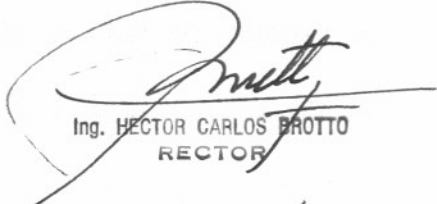
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar la designación de la Doctora Norma Carolina ABDALA como Directora Académica de la Especialización y la Maestría en Docencia Universitaria en la Facultad Regional Tucumán y en el marco de lo establecido por Resolución N° 63/03 y la Ordenanza N° 970.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

Q

RESOLUCIÓN N° 687/2007


Ing. HECTOR CARLOS BROTTO
RECTOR


Ing. JOSE MARIA VIRGILI
Secretario Académico y de Planeamiento